ALCALDÍA DE MOSQUERA

MUNICIPIO DE MOSQUERA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

APRUEBA LA LEGALIZACION Y EL PERFECCIONAMIENTO

Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
Contrato No	839 de 2026		
Contratista	NEXUS COACHING SCHOOL SAS		
Identificacion C.C. o N.I.T	901093475		
Valor del contrato	369,215,743.00	Fecha de firma	30/01/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero	*Fecha*	*Valor*
RES-2026001037	30/01/2026	369,215,743.00

POLIZA DE SEGUROS

Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A 860009578
Poliza No 11-46-101107350 Fecha de expedición 02/02/2026 Fecha de aprobacion 04/02/2026
Valor 511,932.79

Amparo	Base	Valor	Valor base	Valor amparo	F. Inicial	F.Final
Cumplimiento	%	10	369,215,743.00	36,921,570.00	02/02/2026	02/06/2027
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	%	5	369,215,743.00	18,460,785.00	02/02/2026	02/12/2029
De calidad del servicio	%	10	369,215,743.00	36,921,570.00	02/02/2026	02/06/2027

POLIZA DE SEGUROS

Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A 860009578
Poliza No 11-54-101010353 Fecha de expedición 02/02/2026 Fecha de aprobacion 04/02/2026
Valor 868,397.14

Amparo	Base	Valor	Valor base	Valor amparo	F. Inicial	F.Final
Responsabilidad Civil Extracontractual.	%	0	369,215,743.00	350,181,000.00	02/02/2026	02/12/2026

ESTAMPILLA PROCULTURA

Numero	*Fecha de pago*	*Valor*

Se aprueba la legalización y el perfeccionamiento de este contrato, una vez verificados y revisados los documentos para realizar acta de inicio. (Para dar inicio de ejecución al contrato, el supervisor debe corroborar que el contratista se encuentre afiliado y con cobertura de la ARL)\nLa publicación electrónica de los actos y documentos en el SECOP deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

FECHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: miércoles, 04 de febrero del 2026

HERNAN VICENTE BUSTOS MORALES
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

ALCALDÍA DE
MOSQUERA

MUNICIPIO DE MOSQUERA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

Elaboro: CRISTIAN CAMILO GUERRERO PIRABAN